

Oposición en la AN-2020 divulga monto del presupuesto y endeudamiento para 2024

El diputado por Acción Democrática de la Asamblea Nacional electa en 2020, Luis Eduardo Martínez, divulgó el monto del proyecto de ley de Presupuesto y Endeudamiento para el año 2024 y, según este, alcanza los 631.790.974.194 bolívares y de 98.157.460.497 bolívares, respectivamente; lo que a la tasa de cambio del Banco Central de Venezuela de este lunes 11 de diciembre (35,6 Bs/\$) equivale a unos 20.475.411.913 dólares.

El proyecto de ley de presupuesto para el próximo año fue presentado por el ministro de Planificación, Ricardo Menéndez, el pasado 13 de octubre ante el Parlamento sin mencionar los montos. La última vez que se publicó la Ley de Presupuesto de forma abierta fue en 2015, de cara al ejercicio de 2016; es decir, hace siete años.

Si tomamos en cuenta lo dicho por Martínez, el total del gasto (presupuesto más endeudamiento) para 2024 es de Bs 729.948 millones, por lo que en comparación con el monto de 2023 significaría un aumento de 328%.

Mientras que medido en dólares, el monto refleja un aumento de \$5.873 millones (+40%) a la tasa de 11,69 Bs/\$ del 2 de diciembre de 2022.

El año pasado, TalCual tuvo acceso a los tomos del presupuesto nacional que el Estado venezolano no llegó a publicar. Este medio, ganó una mención especial del premio IPYS por su seriado sobre el presupuesto 2023 en la categoría Cobertura por el seriado «Ley del Presupuesto y Proyecto de Ley de Endeudamiento 2023».

Martínez dijo que los parlamentarios Oscar Ronderos y Pedro José Rojas, también de su partido, tienen «serias consideraciones sobre este documento», tanto de forma como de fondo, que no detalló.

«Tenemos serias observaciones que haremos saber primero a nuestra fracción parlamentaria y al Comité Ejecutivo Nacional de Acción Democrática y luego a los restantes diputados de la oposición democrática, a la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional de la Asamblea Nacional y a la plenaria», indicó Martínez.

Luis Eduardo Martínez explicó que el objetivo de estas observaciones es promover cambios y ajustes que cree necesarios para mejorar la gestión pública en 2024, beneficiar a la ciudadanía y asegurar un uso efectivo de los recursos en pro del desarrollo económico sostenible y transparente del país.

Con información de TalCual